

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de rectoría		Versión 01	Página 1 de 1

Circular # 40 del 18 de septiembre de 2025

Asunto: Convocatoria a foros con candidatos al Consejo Distrital de Juventud – Medellín

Dirigido a: Estudiantes, docentes y comunidad educativa general

De: Rectoría y Comité de Democracia Escolar I.E.H.A.G.

Estimados miembros de la comunidad educativa:

Reciban un cordial saludo.

La presente tiene como objetivo convocar a la realización del foro de los candidatos inscritos al Consejo Distrital de Juventud de Medellín y los estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º de la jornada mañana, así como año 2 y 3 del Modelo Pensar de nuestra institución, como parte del proceso democrático de participación ciudadana y conforme a la normativa vigente para la elección de estos representantes juveniles.

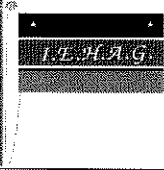

Información clave del proceso

- El Consejo Distrital de Juventud es un organismo consultivo y de participación dirigido a jóvenes de Medellín, para promover espacios de diálogo con instituciones públicas y la formulación de políticas de juventud.
- Para poder inscribirse como candidato/a se deben cumplir criterios como ser ciudadano colombiano, estar entre los 14 y 28 años de edad, no estar inhabilitado legalmente, y contar con el respaldo y registro ante la autoridad electoral correspondiente.
- Las preguntas frecuentes sobre el proceso, criterios, inscripción, financiación y funcionamiento de las campañas están disponibles en la Registraduría Nacional del Estado Civil, dentro de su documento “Preguntas frecuentes CMLJ candidatos”.
- Es fundamental que los estudiantes participen activamente, para informarse sobre las propuestas de los candidatos y entender sus derechos y deberes como ciudadanos jóvenes.

Objetivo del foro

El propósito de los foros es:

1. Permitir que los candidatos expongan sus propuestas y planes para la juventud de Medellín y , específicamente, a los estudiantes de la Institución Educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de rectoría		Versión 01	Página 2 de 1

2. Facilitar el diálogo directo con los estudiantes para que pregunten y reflexionen sobre las alternativas de liderazgo juvenil.
3. Fomentar en la comunidad educativa el reconocimiento del valor de la participación democrática, la responsabilidad civil y el compromiso social.

Fechas y horarios de los foros

- Primer foro: 01 de octubre de 2025, entre las 10:20 am y las 12:10 pm para la jornada mañana y de 12:45 pm a 2:00 pm para el Modelo Pensar.
- Segundo foro (si aplica): 02 de Octubre de 2025, entre las 10:20 am y las 12:10 pm para la jornada mañana y de 12:45 pm a 2:00 pm para el Modelo Pensar.

*La posibilidad del segundo foro dependerá de la necesidad del mismo, de acuerdo a la cantidad de candidatos que decidan acudir al espacio, teniendo en cuenta la presente convocatoria.

Convocatoria

Se invita cordialmente a todos los candidatos inscritos al Consejo Distrital de la Juventud a confirmar su asistencia al foro programado, así como a los estudiantes de los grados mencionados, docentes y personal administrativo a asistir a estos espacios de encuentro democrático, que se desarrollarán en nuestras instalaciones. Su presencia y participación activa contribuirán al fortalecimiento de una cultura democrática y al empoderamiento ciudadano de nuestra juventud.

Agradecemos de antemano el interés y compromiso de toda la comunidad educativa.
POR FAVOR LOS CANDIDATOS CONTACTARSEN AL CORREO
rectoria.hag@gmail.com y brjduribe@iehectorabadgomez.edu.co.

NOTA: En el marco de la democracia se permiten este tipo de eventos pero a efectos de garantizar la prestación del servicio educativo de manera adecuada organizamos foros de debate entre candidatos previamente inscritos.

Atentamente,

ELKIN OSORIO

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ

Rector

Comité de Democracia Escolar I.E.H.A.G.